NOTA UOC N° 0086/2018

Coronel Oviedo, 21 de mayo de 2018.

Señores:
CESAR INFORMÁTICA
Tel. (0521) 205-320
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 09/2018 para la **"Adquisición de Equipos Informáticos"** la cual ha favorecido a la empresa **CESAR INFORMÁTICA, para el LOTE N° 1 y el LOTE N° 2** , por ser la oferta más solvente en cada Lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAA... Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Recibido por Cesar Escobar

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 21 de mayo de 2018, 11:34
Para: cesar escobar <cesarinformaticapy@gmail.com>

--
Lic. Lorenzo Giménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0972-403632
uocgobercaaguazu@gmail.com

Cesar Informática - Nota de Proveedores.pdf
138K

NOTA UOC N° 0085/2018

Coronel Oviedo, 21 de mayo de 2018.

Señores:
CS COMERCIAL
Tel. (021) 212-272
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 09/2018 para la **"Adquisición de Equipos Informáticos"** la cual ha favorecido a la empresa **CESAR INFORMÁTICA, para el LOTE N° 1 y el LOTE N° 2** , por ser la oferta más solvente en cada Lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para: cscomercial@hotmail.es

21 de mayo de 2018, 11:33

--
Lic. Lorenzo Giménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0972-403632
uocgobercaaguazu@gmail.com

Cs Comercial - Nota de Proveedores.pdf
139K

NOTA UOC N° 0084/2018

Coronel Oviedo, 21 de mayo de 2018.

Señor:
VIRTUAL EMPRENDIMIENTO
Tel. (0521) 204-410
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 09/2018 para la **"Adquisición de Equipos Informáticos"** la cual ha favorecido a la empresa **CESAR INFORMÁTICA, para el LOTE N° 1 y el LOTE N° 2** , por ser la oferta más solvente en cada Lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Recibido por Federico Gorostiaga

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 21 de mayo de 2018, 11:33
Para: virtem-25@hotmail.com

--
Lic. Lorenzo Giménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0972-403632
uocgobercaaguazu@gmail.com

Virtual Emprendimiento - Nota de Proveedores.pdf
141K

NOTA UOC N° 0083/2018

Coronel Oviedo, 21 de mayo de 2018.

Señores:
PRINTEC S.A.
Tel. (021) 452-757
Asunción - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 09/2018 para la **"Adquisición de Equipos Informáticos"** la cual ha favorecido a la empresa **CESAR INFORMÁTICA, para el LOTE N° 1 y el LOTE N° 2** , por ser la oferta más solvente en cada Lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 21 de mayo de 2018, 11:34
Para: renato.ortellado@printec.com.py

--
Lic. Lorenzo Giménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0972-403632
uocgobercaaguazu@gmail.com

Printec S.A - Nota de Proveedores.pdf
140K